

18/02/25

18 de febrero de 1993. Firma del Acuerdo Tripartito FIE de cooperación entre fuerzas de gendarmerías europeas

Contenido

El 18 de febrero de 1993 se firmó en París el Acuerdo Tripartito entre los máximos responsables de la Gendarmería Nacional francesa, el Arma de Carabineros italiano y la Guardia Civil. Bajo las siglas FIE, formada por las iniciales de los países firmantes (Francia, Italia y España), la reunión mantenida en el Círculo Nacional de Ejércitos de París fue la primera de estas características. Respondía a los deseos de las tres instituciones de intercambiar sus puntos de vista sobre problemas de interés común, además, de poner en práctica un proceso de interrelación más estrecho en el marco de la Unión Europea.

Aunque las relaciones de cooperación dentro del entorno europeo entre instituciones y cuerpos de seguridad similares a la Guardia Civil hacía muchos años que existían, y se vieron incrementadas en la década de los años 80, el mayor impulso en este ámbito se produjo con la firma del Acuerdo Tripartito FIE.

En 1996, la Guardia Nacional Republicana de Portugal se adhirió al acuerdo como miembro de pleno derecho, creando la Asociación Internacional de Gendarmerías y Fuerzas Policiales con estatus militar, conocida como FIEP.

La creación de dicha asociación supuso un refuerzo en la confianza y la unión de estos cuerpos, así como una apuesta por su eficacia. Desde entonces se han incorporado gendarmerías de Turquía (1997); Países Bajos (1999); Marruecos (1999); Rumanía (2002); Argentina (2005); Chile (2005); Jordania (2011); Catar (2013); Túnez (2016); Autoridad Nacional Palestina (2017); Ucrania (2017); Brasil (2017); Yibuti (2018), Kuwait (2019), Senegal (2019) y San Marino (2022). Además, la Inspección General de Carabineros de Moldavia se adhirió en 2023 en calidad de observador.

La expansión geográfica de la asociación, inicialmente enfocada a un ámbito regional que integraba a países del Consejo de Europa y del arco mediterráneo, supuso la modificación de la denominación oficial de la asociación. Así, en 2018 la asociación se llamó Asociación Internacional de Gendarmerías y Cuerpos Policiales con Estatuto Militar, manteniéndose el acrónimo FIEP en honor a los cuatro miembros fundadores.

Entre octubre de 2022 y octubre de 2023, la Guardia Civil ostentó la presidencia anual de la asociación y organizó cuatro comisiones de trabajo, así como la reunión del Consejo Superior de comandantes y directores generales (Cumbre FIEP). Además, coordinó y canalizó todos los trabajos e iniciativas de interés común de sus miembros que tuvieron lugar durante ese periodo, entre los que cabría destacar los procesos establecidos para la admisión de nuevos cuerpos interesados en la asociación.

La proactiva posición de la Guardia Civil en FIEP permite tejer una extensa red de colaboración institucional que, a su vez, lleva a un alto grado de cooperación policial en el ámbito operativo con el resto de los Cuerpos de las diferentes gendarmerías, tradicionalmente implantados en los países del arco mediterráneo.

En octubre de 2023 tuvo lugar en España la Cumbre de comandantes y directores/as generales de la Asociación FIEP, tras la cual se procedió a realizar el correspondiente acto de relevo entre presidencias, pasando a ser ostentado por el Arma de Carabineros de Italia.

Logo de la Asociación Internacional de Gendarmerías y Cuerpos Policiales con Estatuto Militar.

Fuente: Secretaría de Cooperación Internacional. Guardia Civil.

Imagen del acto central de la Cumbre de la Asociación Internacional de Gendarmerías y Fuerzas Policiales europeas y mediterráneas con Estatuto Militar, realizado en la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid, 2013).

Fuente: Secretaría de Cooperación Internacional. Guardia Civil.